



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

US \$ 0,30

MIÉRCOLES

5 de marzo del 2008

1 sección • 12 páginas

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 44.885

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y COMERCIAL ASOCIADA AGRICOMSO S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGRICOLA Y COMERCIAL ASOCIADA AGRICOMSO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, el 18 de diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0000204 el 16 de enero de 2008.

El capital suscrito actual es **ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **ONCE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTIDOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Seis relacionado con el Objeto Social: **ARTICULO SEIS.- OBJETO SOCIAL:** La compañía también tendrá como objeto social el dedicarse a la publicidad en las siguientes áreas: por prensa escrita, prensa hablada, y prensa televisada elaborará vallas publicitarias a petición de terceros en general, pancartas, volantes, texto, empaques de toda clase de productos,...

Guayaquil, 16 de enero de 2008

**Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**